



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2022**

**DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 30/03/2022**

---

**Hora: 06:30 pm (Primera citación)**

**I. Apertura de la Sesión:**

En la ciudad de Lima, siendo las 06:30 pm del día 30 de marzo del año 2022, se reunieron los miembros del CONSEJO DE FACULTAD en la Plataforma Virtual TEAMS FIIS UNFV para sesiones virtuales, **con la finalidad de analizar y aprobar el contenido del ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 002-2022. DE CONSEJO DE FACULTAD del 28.02.2022 y el ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 002-2022 DEL CONSEJO DE FACULTAD del 14.03.2022** así como la Agenda a tratar, contando con la asistencia de los consejeros siguientes: Decano y presidente del Consejo de Facultad **Dr. Ing. PERVIS PAREDES PAREDES;** **Docentes Consejeros:** Dr. Ing. Higinio Exequiel Flores Vidal, Mg. Ing. Celso Concha del Castillo, Dr. Ing. José Coveñas Lalupú. **Alumnas Consejeras:** Andrea Melanie Caro Contreras, Yuliana Tais Quintana Coral y Susana Soca Morales. El Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, da el saludo protocolar de bienvenida a los consejeros asistentes.

**II. Comprobación de la Asistencia y Quorum:**

El Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, solicitó a la Secretaria Académica Mg. Doris Concesa Torres Sánchez, que proceda a tomar la asistencia de los Miembros del Consejo de Facultad, el quórum quedó conformado con la asistencia de siete (07) Consejeros, lo cual cumple con el reglamento del consejo de Facultad.

**III. Apertura de la Sesión de Consejo de Facultad:**

El Decano y Presidente del Consejo de Facultad, agradeció la asistencia de los señores Consejeros, y les felicitó por su puntual asistencia; se procedió a iniciar la Sesión Ordinaria N° 003-2022 del Consejo de Facultad.

**IV. Lectura y aprobación del Acta de la sesión anterior:**

La Secretaria Académica de la Facultad, comunica que se envió a su correo institucional de cada Consejero de Facultad el **ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 002-2022. DE CONSEJO DE FACULTAD del 28.02.2022 APROBADO POR UNANIMIDAD** y el **ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL N° 002-2022 DEL CONSEJO DE FACULTAD del 14.03.2022 APROBADO POR UNANIMIDAD**

**V. Agenda:**

- 4.1 Informes de las actividades académicas del señor Decano
- 4.2 Informes del Secretario Académico, sobre Resoluciones emitidas con cargo a dar cuenta
- 4.3 Expedientes de Grados y Títulos
- 4.4 Expedientes académicos
- 4.5 Otros

**VI. Despacho:**



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 30/03/2022

La Secretaria Académica hizo de conocimiento a los señores Consejeros de Facultad, los documentos recibidos en la Oficina de Secretaria Académica, los mismos que hacen entrega a su correo institucional, para su conocimiento, según se detalla:

**DOCUMENTOS DE GRADOS Y TITULOS**

**6.1 OFICIO N° 059-2022-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 25.03.2022 ---NT-13980.** Mediante el cual, el Jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, remite 23 expedientes presentados por los egresados de las diferentes escuelas de la Facultad, para optar el Grado Académico de **BACHILLER**; con la finalidad de que se sirva incluirlos en la agenda del próximo Consejo de Facultad, para su aprobación. Detalle:

**Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial**

Ord.	N° DE EXPTE.	BACHILLER	F
1	9287	ARRESCURRENAGA CACERES GRECIA ISABEL	20
2	9289	DIAZ VASQUEZ OSMER	19
3	9297	HUAMANI AGUILAR ANA CRISTINA	18
4	9299	JIMÉNEZ VARGAS SILVANA MELISSA	20
5	9292	PANIBRA MONTOYA JAQUELINE EDITH	23
6	9293	SAMARITANO VEGA DAVID WILLY	19
7	9295	VILA FABIAN RAQUEL ROCIO	20

**Escuela Profesional de Ingeniería Industrial**

Ord.	N° DE EXPTE.	BACHILLER	F
8	9296	BENAVIDES MOSQUERA JOSUE LAYVI	19
9	9288	CALLASACA MAMANI BETSABE RUTH	20
10	9280	CONDORI VILLA CLAUDIO	20
11	9279	CORDERO PISCOYA MAXIMO MERARDO	22
12	9281	GUILLÉN LLOCLLA ADRIÁN FERNANDO	20
13	9291	HUAYTALLA SAENZ YULIETT KIMBERLYN	26
14	9298	IPANAQUE GAMBOA ANGEL ROBERTO	20
15	9294	SARMIENTO MALDONADO ANGELO ROSINALDO	19

**Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas**

Ord.	N° DE EXPTE.	BACHILLER	F
16	9283	MONTES SEGURA EDWARD RAFAEL	17
17	9284	RICSE GURGURA BRAIN GIOVANNY	19
18	9300	SALAZAR CARHUAYANQUI KERVY EDINSON	22
19	9301	SALINAS APARCANA WILDER JONATHAN	20



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 30/03/2022

**Escuela Profesional de Ingeniería de Transportes**

Ord.	N° DE EXPTE.	BACHILLER	F
20	9290	HUAMAN VALDEZ LIZBETH KARINA	20
21	9282	LAZO PACHECO CARLOS EDUARDO	15
22	9285	SIFUENTES JARA JULIO CESAR	15
23	9286	USQUIANO PISCES ELVIS WILLIAMS	24

**PASA A ORDEN DEL DIA**

**6.2 OFICIO N° 061-2022-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 25.03.2022 -NT- 013819.**

Mediante el cual el Jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, remite ocho (08) expediente digitalizado en formato pdf, para su aprobación en el Consejo de Facultad, y emisión de la Resolución de **TÍTULO PROFESIONAL**, para posteriormente ser enviado al Rectorado, a fin de que se elabore el Diploma respectivo; según se detalla:

**Ingeniería Agroindustrial Expediente N° Modalidad Folios**

1	QUISPE ROSALES, JONATHAN	7936	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	10
2	CHIRINOS BRAVO, RONNE JAVIER	5399	Tesis	11

**Ingeniería Industrial Expediente N° Modalidad Folios**

1	TIRADO MONTENEGRO, MARCO ANTONIO	1644	Suficiencia Profesional (Experiencia Profesional)	11

**Ingeniería de Transportes Expediente N° Modalidad Folios**

1	CALDERON GÁLVEZ PIERO ANDRÉ	8703	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	10
2	MENDOZA ESCOBAR CARLOS OMAR	6248	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	10
3	PEÑA VARGAS ALEX	8666	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	10
4	PINTO YATACO, MICHELE MANUEL	5991	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	10
5	TORRES ONOCUICA ELIZABETH SONIA	8134	Suficiencia Profesional (Curso de actualización)	10

**PASA A ORDEN DEL DIA**

**6.3 OFICIO N° 064-2022-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 24.03.2022 NT—013716.**

Mediante el cual el Jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, remitirle dieciséis (16) expedientes para su aprobación en el Consejo de Facultad y emisión de la **Resolución de EXPEDITO** para optar Título Profesional, según la siguiente especialidad:



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 30/03/2022

**INGENIERIA DE AGROINDUSTRIAL**

No	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	FOLIOS
1	JUSTINIANO TINOCO, MARISOL	9079	9
2	LEON ULLOA JASMIN STEFANY	8880	9
3	SURCO GONZALES GABRIELA	8797	9
4	DARLING CONSUELO FALCON CARDENAS	8596	10

**INGENIERIA INDUSTRIAL**

No	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	FOLIOS
5	BENEL NATTERI GABRIELA ESPERANZA	8977	11
6	HILASACA MAMANI ELIZABETH	8836	9
7	PAREDES PIMENTEL, ARTHUR LEONARD	9141	9
8	RUPA GREIFO DREYSI MEDALYTH	8319	10
9	SALAZAR CUELLAR, AMERICO ALEJANDRO	5836	9
10	VARILLAS SANCHEZ CESAR WALABONZO	5686	8
11	VILCA PUMA JHOVER SAUL	6277	12

**INGENIERIA DE SISTEMAS**

No	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	FOLIOS
12	LADERAS QUISPE, LUIS GUILLERMO	6968	7

**INGENIERIA DE TRANSPORTES**

No	APELLIDOS Y NOMBRES	EXPEDIENTE	FOLIOS
13	JARA ANDONAIRE TATIANA MAYTE	8579	9
14	PAREDES DIAZ, VICTOR EDUARDO	8793	9
15	PAYANO VERGARA DANY	9142	11
16	SAES CHAUCA MARIA EDITH	7487	8

PASA A ORDEN DEL DIA

**EXPEDIENTES ACADÉMICOS**

6.4 OFICIO N° 097-2022-D-FIIS-UNFV de fecha 29.03.2022 NT-11875. Mediante el cual el Decano de la Facultad, remite la respuesta de la Oficina de Asesoría Jurídica, respecto a la procedencia o no de la **Ampliación de Licencia sin Goce de Haber a favor del docente Mg. Efren Silverio Michue Salgado.**

PASA A ORDEN DEL DIA

**DOCUMENTOS PARA CONOCIMIENTO:**



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 30/03/2022

**6.5 OFICIO MULTIPLE N° 015-2022-R-UNFV de fecha 21.03.2022 NT-12646.** Mediante el cual la Rectora de la UNFV, remite la carta 01-2022/AFG/AVCA/UNFV de Acurio Villafuerte Contadores Asociados S.C. que comunica que dará inicio a la Auditoría Financiera Gubernamental correspondiente al período 2021, por lo que solicita proporcionar las facilidades del caso en el desarrollo de la presente acción de control en el marco de la auditoría financiera gubernamental.

**6.6 RESOLUCIÓN R. N° 151-2022-CU-UNFV de fecha 21.03.2021.** De la Secretaría General, que aprueba el Calendario Académico de Pre grado 2022 (Semestre Académico I y II y Anual) de la Universidad Nacional Federico Villarreal.

**VII Informes:**

1.1 La Secretaria Académica Mg. Ing. Doris Concesa Torres Sánchez, informó al Consejo de Facultad, sobre la emisión de las Resoluciones Decanales a solicitud de los Directores de las Escuelas Profesionales respectivas, los cuales cuentan con el informe favorable, emitidos con cargo a dar cuenta al CONSEJO DE FACULTAD, en mérito a la Resolución Rectoral N° 6280-2019-UNFV de fecha 12.09.2019, con el cual se oficializa el resultado de la elección llevada a cabo el 11.09.2019, reconociendo a partir del 16.09.2019, al Dr. Ing. PERVIS PAREDES PAREDES, como Decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas de esta Casa Superior de Estudios; y de conformidad a la Ley Universitaria N° 30220, el Estatuto y Reglamento General de la Universidad; según se detalla:

**DETALLE DE EMISIÓN DE LA RESOLUCIÓN DECANAL**

1. **RESOLUCION DECANAL N° 020-2022-FIIS-UNFV de fecha 02.03.2022.** Rectificar el Artículo Segundo de la Resolución Decanal N° 001-2022-FIIS-UNFV de fecha 13.01.2022 en los términos siguientes:

**DICE:**

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Encargar a partir del **12.01.2022** como Directores de los Departamentos Académicos de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas a los Docentes Ordinarios a tiempo completo que se detallan a continuación, hasta que se efectúen las próximas elecciones para tal fin, en concordancia con la Ley Universitaria, el Estatuto y demás normas académicas vigentes en esta Casa de Estudios Superiores.

**N° DOCENTES**

01 Mg. WILLIAMS HERNAN BATALLANOS CASAS  
02 Dr. JORGE VÍCTOR MAYHUASCA GUERRA  
03 Mg. BERTHA BEATRIZ LÓPEZ JUÁREZ  
04 Dr. JAIME ZULOETA VERA

**DEPARTAMENTO ACADÉMICO**

Ingeniería Industrial  
Ingeniería de Sistemas  
Ingeniería Agroindustrial  
Ing. de Transportes

**DEBE DECIR:**

**ARTÍCULO SEGUNDO. -** Encargar a partir del **03 de diciembre de 2021** el cargo de Director del Departamento Académico de **Ingeniería Industrial** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, al **Mg. Ing. WILLIAMS HERNÁN BATALLANOS CASAS** docente Principal a Tiempo Completo (PR/TC), hasta las próximas elecciones en aplicación de las normas vigentes en esta Casa de Estudios Superiores.

Asimismo, en los siguientes artículos del tercero al quinto, se encarga los Departamentos Académicos de Ingeniería de Sistemas al Dr. Jorge V. Mayhuasca Guerra; Departamento Académico de Ing. de Transportes al Dr. Jaime Zuloeta Vera y Departamento de Ingeniería Agroindustrial a la Mg. Bertha Beatriz López Juárez.



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 30/03/2022

2. **RESOLUCION DECANAL N° 028-2022-FIIS-UNFV de fecha 15.03.2022.** Que autoriza la **Reactualización de Matrícula para el Año Académico 2022, a favor de la Srta. PAUCAR RODRIGUEZ, JOHANNA** con código de matrícula N° 2015020473 estudiante de la **Escuela Profesional de Ingeniería de Transportes**, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, en mérito a que cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento General y las normas académicas vigentes de esta Casa de Estudios Superiores.

3 **RESOLUCION DECANAL N° 029-2022-FIIS-UNFV de fecha 15.03.2022.** Que aprueba el **Retiro de matrícula** de la asignatura "EDUCACION SEGURIDAD DEL TRANSPORTE E IMPACTO AMBIENTAL", (8D0042) del Semestre 2020-2 consecuentemente autorizar el **reproceso de la pre Acta y Actas Definitivas de Evaluación** de la asignatura en mención retirando al Sr. **MARTINEZ ROJAS, CARLOS ALBERTO**, con código de matrícula N° 2017018236, estudiante de la Escuela Profesional de **Ingeniería de Transportes** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, por los motivos expuestos en los considerandos de la presente resolución y en concordancia con las normas académicas vigentes en esta Casa de Estudios Superiores.

4 **RESOLUCION DECANAL N° 030-2022-FIIS-UNFV de fecha 17.03.2022.** Que aprueba el **reconocimiento de matrícula y notas de la asignatura EVALUACIÓN E IMPACTO AMBIENTAL (7A0186 NB)** correspondiente al semestre **2019-1** Consecuentemente, autorizar el **reproceso de las Actas de Evaluación** del referido curso a favor del Sr. **INGA ANCCO, DANIEL ANTHONY**, código de matrícula **2014000567**, estudiante de la **Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la resolución y en concordancia con la normatividad vigente de esta Casa Superior de Estudios, según el siguiente detalle:

Periodo	Cod. de Asignat.	ASIGNATURA	T/S	1er.	2do.	3ra..	Sus.	Prom.	Ap lz.	Nota final
2019-1	7A0186	EVALUACION E IMPACTO AMBIENTAL	NB	11	13	15	--	13	--	13

5 **RESOLUCION DECANAL N° 031-2022-FIIS-UNFV de fecha 18.03.2022.** Que **anula** la Resolución Decanal Virtual N° **078-2021-FIIS-UNFV de fecha 29.04.2021** que autorizó la **Separación Temporal** del Sr. **PAREDES HUAMAN, EDWIN BERCHS** con código de **matrícula N° 2016022595**, estudiante de la **Escuela Profesional de Ingeniería de Transportes** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, por no corresponderle la suspensión en mérito a lo manifestado por la Oficina Central de Registros Académicos y en concordancia con las normas académicas vigentes en esta Casa de Estudios Superiores.

6 **RESOLUCION DECANAL N° 032-2022-FIIS-UNFV de fecha 21.03.2022.** Que, aprueba el **reconocimiento de matrícula y notas de la asignatura PATENTES Y MARCAS (8C0036 NC)** correspondiente al semestre **2019-1**, Consecuentemente, autorizar el **reproceso de las Actas de Evaluación** del referido curso a favor del Sr. **PALACIOS CHUNGA, YENZON ABEL**, código de matrícula **2014002908**, estudiante de la **Escuela Profesional de Ingeniería Industrial** de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, por los motivos expuestos en la



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 30/03/2022

parte considerativa de la presente resolución y en concordancia con la normatividad vigente de esta Casa Superior de Estudios, según el siguiente detalle:

Periodo	Cod. de Asignat.	ASIGNATURA	T/S	1er.	2do.	3ra.	Sus.	Prom.	Apl z.	Nota final
2019-1	8C0036	PATENTES Y MARCAS	NC	15	15	14	--	15	--	15

7 **RESOLUCION DECANAL N° 033-2022-FIIS-UNFV de fecha 22.03.2022. Que Rectifica el Artículo Primero de la Resolución Decanal virtual N° 126-2021-FIIS-UNFV de fecha 30.06.2021, que aprobó el reconocimiento de matrícula y notas a favor del alumno CAICEDO HUAMAN CESAR AUGUSTO estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería de Transportes de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, en los términos siguientes:**

**Código de estudiante.**

**DICE: 2007031059**

**DEBE DECIR: 2007031051**

**Nombre, código y sección de las asignaturas:**

**DICE:**

Semestre Académico	Asignatura	Código Curso	T/S	NOTA
2019-1	INGENIERÍA DE TRANSPORTE FERROVIARIO	8D0014	NA	11 (once)
2019-1	PRACTICA PRE PROFESIONAL I	5A0058	NA	17 (diecisiete)
2019-2	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL II	5A0059	NA	11 (once)

**DEBE DECIR:**

Semestre Académico	Asignatura	Código Curso	T/S	NOTA
2019-1	INGENIERÍA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO	8D0047	NA	11 (once)
2019-1	PRACTICA PRE PROFESIONAL I	GA0058	ND	17 (diecisiete)
2019-2	PRÁCTICA PRE PROFESIONAL II	GA0059	NA	11 (once)

**Con lo que se levanta las observaciones emitidas por la OCRAC.**

8 **RESOLUCION DECANAL N° 034-2022-FIIS-UNFV de fecha 23.03.2022. Que aprueba la Rectificación de Notas de la asignatura FISICO QUIMICA (101409 MA) correspondiente al semestre académico 2020-2, consecuentemente autorizar el reproceso de pre actas y Actas Definitivas de dicho curso, a favor de la Srta. ROJAS OLARTE LIZ MAGALY con código de matrícula 2017039858, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial**



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 30/03/2022

de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, por los motivos expuestos en los considerandos de la resolución y en concordancia con las normas académicas vigentes en esta Casa de Estudios Superiores, según el siguiente detalle:

PERÍODO	CÓDIGO CURSO	ASIGNATURA	T/S	1er.	2da.	3ra.	Sust.	Prom.	Aplaz.	NOTA FINAL
2020-2	101409	FISICO QUIMICA	MA	08.	11	09	10	10	14	<b>12</b>

**9 RESOLUCION DECANAL N° 035-2022-FIIS-UNFV de fecha 24.03.2022. Que Autoriza la Reactualización de Matrícula para el Año Académico 2022, a favor del Sr. MAQUERA ROMOACCA ALAN MANUEL, estudiante de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas, con código de matrícula N° 2006020206, de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, en mérito a que cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento General y las normas académicas vigentes de esta Casa de Estudios Superiores.**

**10 RESOLUCION DECANAL N° 037-2022-FIIS-UNFV de fecha 29.03.2022. Que aprueba encargar interinamente a partir del 24.03.2022, por un período de 30 días, al Dr. HIGINIO EXEQUIEL FLORES VIDAL, Docente Ordinario Principal, categoría Dedicación Exclusiva (DE), como Director del Departamento Académico de Ingeniería Industrial y del Departamento Académico de Ingeniería de Transportes y al Dr. OSCAR HUGO MUJICA RUIZ, Docente Ordinario Principal, categoría 40 horas, como Director del Departamento Académico de Ingeniería de Sistemas de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, mientras dure la licencia de los Directores designados en la Resolución Decanal N° 020-2022-FIIS-UNFV de fecha 02 de marzo de 2022, en concordancia con la normatividad vigente en esta Casa de Estudios Superiores.**

**11 RESOLUCIÓN DECANAL N° 038-2022-FIIS-UNFV de fecha 29.03.2022. Que rectifica el Artículo Primero de la Resolución Decanal Virtual N° 025-2022-FIIS-UNFV de fecha 08.03.2022, que aprobó la reestructuración a partir del 01.03.2022 de los Comités Internos de Calidad de las Carreras Profesionales de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, en los Términos siguientes:**

**CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AGROINDUSTRIAL**

**DICE:** ..... Dra. Ángeles Lazo, Ana María                                              **Presidente**  
**DEBE DECIR:** Mg. Huiman Sandoval, José Alberto                                              **Presidente**

**CARRERA PROFESIONAL DE INGENIERÍA DE TRANSPORTES**

**DICE:** .....Mg. Pardavé Livia, Jhony                                              **Miembro**  
**DEBE DECIR:** ...Dr. Pardave Livia, Jhony                                              **Miembro**

**12 RESOLUCION DECANAL N° 039-2022-FIIS-UNFV de fecha 30.03.2022. Que Deja sin efecto en todos sus términos, la Resolución Decanal Virtual N° 112-2021-FIIS-UNFV de fecha 04.05.2021 que autorizó la Reactualización de Matrícula para el año académico 2021 a favor del Sr. YUPANQUI SERNAQUE MANUEL ANTONIO y a la vez Autoriza la reactualización de matrícula para el año académico 2022, en atención a la recomendación de la Oficina Central de Registros Académicos y en concordancia con las normas vigentes en esta casa de Estudios Superiores.**





## " Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 30/03/2022

#### **ACUERDO:**

Sobre las doce (12) Resoluciones Decanales Virtuales emitidas, el Señor Decano puso a consideración del Consejo de Facultad. **APROBADO POR UNANIMIDAD**

#### **VOTACION**

<b>Docentes consejeros</b>	Sr. Decano Dr, Ing. Pervis Paredes Paredes	Aprobado
	Dr. Ing. Higinio Exequiel Flores Vidal	Aprobado
	Mg. Ing. Celso Concha del Castillo	Aprobado
	Dr. Ing. José Coveñas Lalupu	Aprobado
	Dra. Maria Elena Campos	Ausente
	Dr. Ing. Javier Arturo Gamboa Cruzado	Ausente
<b>Alumnas consejeras</b>	Andrea Melanie Caro Contreras	Aprobado
	Yuliana Tais Quintana Coral	Aprobado
	Susana Soca Morales	Aprobado

### **VIII INFORMES:**

#### **8.1 DR. ING. JOSE COVEÑAS LALUPU**

- Informa que la SUNEDU ha pedido a todas las Unidades el avance con los indicadores respectivos de todo lo que se ha hecho en el año 2021 y 2020, la Oficina de Grados y Títulos no ha enviado la información.
- Esto es importante porque para licenciarnos piden a todas las Unidades de Investigación de todas las Universidades que informen todo lo concerniente a investigación, que es la razón de la Universidad.
- A todos los que tienen responsabilidades en las áreas que se pongan al día en el plazo que nos ha dado el Dr. Livia

#### **8.2 SR. DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES**

- A nosotros cuando nos otorgaron el Licenciamiento también nos dieron ciertos compromisos que cumplir cada término de un ciclo académico o de un año académico. Hay indicadores como es Investigación, que nos informen que hemos hecho para fomentar la investigación y el emprendimiento de nuestra Universidad. También, como ha crecido el número de docentes investigadores reconocidos y como a crecido el número de estudiantes investigadores. Este Informe lo está preparando la Unidad de Investigación quien ha hecho actividades en colaboración con la Unidad del conocimiento, ahora también hay semilleros. En cuanto a las Tesis hable con el Ing. Martín Gavino y con el Sr. Alberto Ramos para que el día de mañana me den esa información.

#### **8.3 DR. ING. JOSE COVEÑAS LALUPU**

- Aquí está el estamento estudiantil, para informar que la SUNEDU ha pedido que sus investigaciones para Bachiller así como para el Título sean avalado por la comunidad del conocimiento y que hagan un Artículo Científico y lo publiquen en una revista indexada.

#### **8.4 ALUMNA CONSEJERA SUSANA SOCA MORALES**

- Informa que los alumnos que han llevado el Ciclo de Nivelación Excepcional sus notas todavía no han sido procesadas, cuando quieren sacar su Record Académico no figuran, les dicen que las Actas están en proceso. Este tema lo he estado consultando con el Dr. Oscar Mujica pero aún no se ha culminado y no hay respuesta.



## " Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD *DIA: 30/03/2022*

---

#### 8.5 SR DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa:

- Voy a ver cómo están esas Actas para ver en qué etapa están, han estado devolviendo las Actas porque no estuvieron de acuerdo al Formato que pide OCRAC. Lo que pasa antes se trabajaba con SUMWEB y era otro Formato, un Excel simple. Entonces lo han devuelto para que ese Formato sea acorde a lo pide OCRAC. Voy a ver en qué etapa esta.
- Hay muchas observaciones y faltan cargar notas del 2021-I y 2021-II. Ayer se cargaron y enviaron las notas de la Escuela Profesional de Transportes y de la Escuela Profesional de Ingeniería Agroindustrial. Mañana será de la Escuela Profesional de Ingeniería Industrial y el lunes o martes de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas.

#### 8.6 DR. ING. JOSE COVEÑAS LALUPU

- Para informar que las Actas en lo respecta a las notas del primer examen, llego a destiempo. En mi caso mi horario se tuvo que partir porque a los alumnos se les cruzaba el horario.

#### 8.7 SR DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES

- Informo respecto a la Encuesta Estudiantil. El 25 de marzo 2022 se hizo la Encuesta estudiantil en la FIIS, a los alumnos les llegó a su correo institucional. Solamente contestaron la Encuesta muy pocos de 1380 matriculados solamente se encestaron 254 con un porcentaje de 18%, faltando 1126 estudiantes.
- De todas las Facultades la FIIS ha tenido el nivel más bajo de encuestados. Un 80% de encuestados sería representativo.
- Se ha reprogramado la Encuesta estudiantil, a nosotros nos toca el viernes 01 y el sábado 02 de abril para los rezagados. Por ese motivo, les he enviado a todos los docentes que indiquen a los estudiantes para que ingresen a su correo institucional y puedan hacer su encuesta respectiva.
- Esa encuesta sirve para el desempeño del docente que es una obligación del Licenciamiento.
- Quería informar que el EXÁMEN FINAL son del 04 al 09 de abril, EXAMEN SUSTITUTORIO del 15 al 18 de abril y EXAMEN DE APLAZADOS del 19 al 28 de abril del 2022.
- La Unidad de Gestión de la Información hizo una evaluación de todos los equipos que tenemos en la FIIS. Son equipos que tiene que ver con cómputo, lamentablemente por el tiempo que se ha dejado de usar ya no funcionan.
- Hay 19 EQUIPOS PC INOPERATIVOS que son: en la **Área administrativa** tenemos 11 PC inoperativos, **en las aulas** solamente 02 inoperativos, en el resto 04 PC inoperativos y **en la biblioteca** 02 inoperativos. **En el Laboratorio** hay una LAPTOP inoperativa. En el **Área administrativa** 02 impresoras inoperativas, en la Biblioteca 01 PC inoperativa. En cuanto a los **PROYECTORES** para los profesores todos están en buen estado.
- En cuanto a las PC OPERATIVAS tenemos: en el **Área administrativa** 38 PC operativas. En **las aulas** tenemos 25 PC operativas. En el **Laboratorio** tenemos 169 PC operativas y en la **Biblioteca** 10 PC operativas. En cuanto a LAPTOP tenemos 01 operativa en las aulas y en Laboratorio 01 PC operativa.
- En cuanto a IMPRESORAS tenemos en total 19 impresoras operativas y en la Biblioteca 01 impresora operativa. En cuanto a PROYECTORES OPERATIVOS **en las aulas** tenemos 23 proyectores operativos.
- Por eso cuando se habló de regresar a las clases presenciales, yo manifesté que hay muchos equipos inoperativos. Cuando quisieron recuperar su información



## " Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2022

#### DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 30/03/2022

---

ya no pudieron y tuvieron que sacar el disco duro, llevar a otro lugar para recuperar su información.

- Si vamos a regresar a las clases presenciales no se va a poder porque hay equipos PC inoperativos. Si bien hay una partida para comprar equipos PC que ya se ha pedido, hay que hacer todo un proceso de Licitación de compra y eso demora. Eso es todo para volver al trabajo presencial al menos en todas las áreas. En cuanto a las aulas no habría problemas pero eso ya lo determinara cada Escuela como va a ser el retorno a las clases presencial o semi-presencial. Las Escuelas ya están evaluando todo eso, al menos la parte práctica de los cursos sobre todo los que necesitan talleres. Pero eso ya será en el 2022-II.

#### 8.8 DR. ING. JOSE COVEÑAS LALUPU

- Respecto al regreso a las aulas, hay que tener en consideración lo que ha pasado en otras Universidades. Para el regreso a todas las Oficinas, hay que ver que todas las Oficinas están manejados por personal que tienen más de 60 años y hay una Resolución Ministerial. Igualmente para los docentes. En el caso de lo que ha pasado en la UNMSM, un profesor de medicina presentó con carta notarial que dice, que si hay un contagio quien es el responsable de que un docente sea contagiado, porque vienen los alumnos de todos los conos. Hay que considerar que si hay docentes que dictan cursos en la que hay clases prácticas en Laboratorio. Hay que tener en consideración lo dicho por los médicos de la UNMSM, que aun teniendo las tres vacunas podría ser cuando te han transmitido el virus, más adelante haya perturbaciones en el organismo.
- Por eso yo creo que es necesario que analicemos bien que cursos se van a dictar en clases presenciales. Hasta ahora nos ha permitido grandes logros en manejar la plataforma virtual. Hay que analizar bien cuales van a ser los cursos que se van a dictar de manera presencial sobre todo los Laboratorios. Gracias por el Informe.

#### 8.9 SEÑOR DECANO DR. ING. PERVIS PAREDES PAREDES informa:

- Ese es el sentir de todas las Facultades y de la Escuelas que manifiestan que con el aforo respectivo se haga la clase presencial en las horas prácticas del curso que requieran uso de laboratorios o talleres.
- Ha llegado un documento para hacer el CICLO DE NIVELACIÓN y el CICLO EXCEPCIONAL DE REGULARIZACIÓN, hay tiempo para presentar el proyecto hasta el 12 de abril. Hoy día me comuniqué con la Jefa de la OCAA le pregunté por la directiva en la que establecen los requisitos para hacer este ciclo. La Jefa de la OCAA me ha comunicado que el día lunes tendrá reunión en el despacho del VRAC para aprobar y publicar el **Ciclo de Nivelación y Ciclo de Excepcional de Regularización**. En el CICLO DE NIVELACIÓN no hay problema ya sabemos quiénes se nivelan. Pero en el CICLO EXCEPCIONAL DE REGULARIZACIÓN hay que determinar que alumnos pueden realizar que cursos se van a dictar ya que es un CICLO EXCEPCIONAL DE REGULARIZACION. La directiva llegara la próxima semana y recién haremos el Proyecto para que sea aprobado en Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad porque nos dan poco tiempo para presentar este Proyecto.
- No se olviden que las clases empiezan en mayo y terminan a fines de junio. A fines de junio tienen que ingresar todas las notas del Ciclo de Nivelación y Ciclo de Excepcional de Regularización. Entonces estamos a la espera de esa



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 30/03/2022

Directiva para empezar las clases del Ciclo de Nivelación y Ciclo de Excepcional de Regularización.

- A fines de junio empieza la MATRÍCULA para el Ciclo 2022-I y el INICIO DE CLASES el 04 de julio del 2022.

**IX** PEDIDOS  
NO HAY

**X** ORDEN DEL DIA:

**10.1 OFICIO N° 059-2022-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 25.03.2022 ---NT-13980.** Mediante el cual, el Jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, remite **23 expedientes** presentados por los egresados de las diferentes escuelas de la Facultad, para optar el Grado Académico de **BACHILLER; con la finalidad de que se sirva incluirlos en la agenda del próximo Consejo de Facultad**, para su aprobación. (ver 6.1)

**ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD**

**10.2 OFICIO N° 061-2022-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 25.03.2022 -NT- 013819.** Mediante el cual el Jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, remite **ocho (08) expedientes** digitalizado en formato pdf, para su aprobación en el Consejo de Facultad, y emisión de la **Resolución de TÍTULO PROFESIONAL**, para posteriormente ser enviado al Rectorado, a fin de que se elabore el Diploma respectivo; según se detalla: (ver 6.2)

**ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD**

**10.3 OFICIO N° 064-2022-OGYGE-FIIS-UNFV de fecha 24.03.2022 NT—013716.** Mediante el cual el Jefe de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, remitirle **dieciséis (16) expedientes** para su aprobación en el Consejo de Facultad y emisión de la **Resolución de EXPEDITO para optar Título Profesional, según la siguiente especialidad:** (ver 6.3)

**ACUERDO: APROBADO POR UNANIMIDAD**

**10.4 OFICIO N° 097-2022-D-FIIS-UNFV de fecha 29.03.2022 NT-11875.** Mediante el cual el Decano de la Facultad, remite la respuesta de la Oficina de Asesoría Jurídica, respecto a la procedencia o no de la **Ampliación de Licencia sin Goce de Haber a favor del docente Mg. Efren Silverio Michue Salgado.** (ver 6.4)

**SEÑOR DECANO DR. ING. PERVIS PARADES PAREDES informa:**

- Asesoría Jurídica contesta que no es de su competencia opinar sobre ese tema que eso depende de la Oficina de Recursos Humanos.
- Cuando consulte a Recursos Humanos antes de entrar al Consejo me ha dicho, usted lo ve y se aprueba en Consejo de Facultad, luego emite la Resolución Decanal y luego se eleva al Rectorado para que lo ratifiquen. De todas maneras yo le envié la respuesta de Asesoría Jurídica a Recursos Humanos y hasta ahora no me dan una respuesta, solamente una respuesta por whatsapp, diciendo: El Consejo de Facultad tiene que aprobar y luego enviar a Rectorado. No me ha dicho en ningún momento que no procede. Ha habido antecedentes sobre estos casos cuando es por cargo si procede.

**MAG. ING. CELSO CONCHA DEL CASTILLO manifiesta:**

- En realidad yo pedí que se haga la consulta a Asesoría Jurídica pero dice que no es su competencia. Recursos Humanos dice que la Facultad lo apruebe en Consejo de Facultad y luego lo eleve al Rectorado para su aprobación. Hay también respuesta del Departamento Académico que dice que su ausencia no origina problemas. Él ha hecho una Declaración Jurada que va a devolver las horas. En ese caso Sr. Decano como hay documentos de Oficinas que no se pronuncian. Yo pienso que se le debe dar la Licencia porque es un egresado de la FIIS UNFV que está trabajando en la UNMSM que es de prestigio. Habría que darle la Licencia.

**DR. ING. JOSE COVEÑAS LALUPU dice:**

- Es un colega y no me puedo oponer. Con la consulta a la Jefa de la Oficina de Recursos



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2022

DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 30/03/2022

Humanos la Sra. Hilda, también hay evidencia del Dr. Orestes Cachay Boza Rector de la UNMSM y con el Informe del Departamento Académico, nosotros estamos avalados. Hay escrito de Asesoría Jurídica de la UNFV para salvaguardar la honorabilidad del Consejo y que conste en Actas.

**SEÑOR DECANO DR. ING. PERVIS PARADES PAREDES:**

➤ Vamos a someter a votación

**ACUERDO: APROBADO POR MAYORIA Y UNA ABSTENCION DEL DR. ING. HIGINIO FLORES VIDAL**

**XII Otros:**

NO HAY

**XII Cierre de la Sesión:**

Siendo las 19.38 horas, del día treinta (30) de marzo del año 2022, el Decano y Presidente del Consejo de Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, agradeció la asistencia de todos los presentes, y procedió luego a levantar la Sesión Ordinaria Virtual N° 003-2022 de Consejo de Facultad, acto del cual dando fe de todo lo tratado y acordado firman a continuación los asistentes:

**A. Decano:**

Dr. Ing. Pervis Paredes Paredes

ASISTIÓ

**B. Docentes Principales:**

1. Dr. Ing. Higinio Exequiel Flores Vidal

ASISTIÓ

2. Mg. Ing. Celso Concha del Castillo

ASISTIÓ

**C. Docentes Asociados:**

1. Dr. Ing. José Coveñas Lalupú

ASISTIÓ

2. Dra. Ing. María Elena Campos Miranda

NO ASISTIÓ

**D. Docentes Auxiliares:**

1. Dr. Ing. Javier Arturo Gamboa Cruzado

NO ASISTIÓ

**E. Alumnos:**

1. Andrea Melanie Caro Contreras

ASISTIÓ

2. Yuliana Tais Quintana Coral

ASISTIÓ



" Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"  
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL N° 003-2022  
DE CONSEJO DE FACULTAD DIA: 30/03/2022

---

3. Susana Soca Morales

ASISTIÓ

---

F. Secretaria:

Mg. Ing. Doris Concesa Torres Sánchez

ASISTIÓ

---

